

**Universidad Pedagógica Experimental Libertador  
Vicerrectorado de Investigación y Postgrado  
Instituto Pedagógico “Rafael Alberto Escobar Lara”  
Subdirección de Investigación y Postgrado**

## **VISIÓN CRÍTICA SOBRE LA IDENTIDAD DE GÉNERO PROYECTO SOCIOPOLÍTICO REGIONAL**

**Autor: Ramzen Adolfo Vargas Farías**

[ramzenvargas73@gmail.com](mailto:ramzenvargas73@gmail.com)

<https://orcid.org/0000-0002-3074-5463>

*UPEL-IPMAR*

*Venezuela*

**PP. 115-134**



## VISIÓN CRÍTICA SOBRE LA IDENTIDAD DE GÉNERO. PROYECTO SOCIOPOLÍTICO REGIONAL

**Autor: Ramzen Adolfo Vargas Farías**

[ramzenvargas73@gmail.com](mailto:ramzenvargas73@gmail.com)

<https://orcid.org/0000-0002-3074-5463>

UPEL-IPMAR

Venezuela

**Recibido:** Marzo 2023

**Aceptado:** Junio 2023

### Resumen

Con la visión crítica sobre la identidad de género se busca un acercamiento o una mirada panorámica al fenómeno social denominado Identidad de Género, esbozar algunos conceptos básicos y su resemantización como parte de una dinámica de reingeniería social como estrategia para el ejercicio del poder político en la región, visión en algunos países y el esnobismo empleado en los medios de comunicación como instrumentos del pensamiento y valores sociales. La visión crítica se sustenta en una revisión dentro del marco documental, apoyándose en documentos en línea, entrevistas y videos. Las categorías del método estructural, de la semántica, del método sociológico, se emplearon en la orientación metodológica, llegando dentro de las consideraciones finales a perfilar algunos rasgos presentes en el desarrollo social de las naciones de la región latinoamericana. Haciendo una valoración cercana de las realidades de los países.

**Palabras clave:** sociedad, identidad de género, dignidad.

## CRITICAL VIEW ON GENDER IDENTITY. REGIONAL SOCIO-POLITICAL PROJECT

### Abstract

With the critical vision on gender identity, we seek an approach or a panoramic look at the social phenomenon called Gender Identity, outlining some basic concepts and their re-semanticisation as part of a dynamic of social re-engineering as a strategy for the exercise of political power in the region, vision in some countries and the snobbery used in the media as instruments of social thought and values. The critical vision is based on a review within the documentary framework, relying on online documents, interviews and videos. The categories of the structural method, semantics and the sociological method were

used in the methodological orientation, arriving within the final considerations to outline some of the features present in the social development of the nations of the Latin American region. A close assessment of the realities of the countries was made.

**Key words:** society, gender identity, dignity.

En las últimas décadas, la sociedad occidental ha venido experimentando cambios marcados no solo en los modos de interacción de quienes la integran, sino también en su conformación. Muchos factores han influido tan profundamente que han requerido que se revisen términos que tradicionalmente han sido elementales y que se daban por sentado, conceptos como por ejemplo familia, hombre y mujer.

Si bien es cierto que La Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948), surgió como respuesta ante los “actos de barbarie ocurridos en la Segunda Guerra Mundial”, este documento fue emanado por la Organización de Las Naciones Unidas (ONU) con la finalidad de impedir atropellos contra la dignidad e integridad del ser humano. Dentro de los derechos humanos, los hay individuales y también sociales, existiendo los relacionados con la participación política y libertad de consciencia. Es por ello que los diferentes Estados han venido incorporando estos derechos a sus estamentos legales, como constituciones, leyes, reglamentos, etc.

En atención a los cambios que se han producido, la denominación, la percepción y la funcionalidad se han visto influenciada por diferentes variables como medios de comunicación, moda, psicología, entre otros. Se hace necesario estar atentos a los movimientos sociales, para poder entender su evolución y, por lo tanto, las posibles transformaciones que se puedan derivar de dichos movimientos.

Pensar en la sociedad, es pensar también en las estructuras que la soportan, le dan vida, la dinamizan, es aquí donde la palabra con su abstracción pasa a ocupar un papel preponderante con su carga de significación. Se tiene, por una parte, que el elemento cohesivo que le permite al ser humano poder integrar comunidades y/o sociedades es la comunicación. Fenómeno estudiado en las clases compiladas de Seassure (1916) perteneciente a la escuela lingüística de Praga, pero más ampliamente abordado por

Habermas (1981) miembro de la segunda generación de la escuela de Fráncfort, entre otros autores.

Evidentemente que dentro de estudios lingüísticos, parte importante de la atención se centra en la significación, desde los trabajos de Platón hasta la actualidad, por lo que se considera vital la denominación, es decir, el nombre que se le asigna arbitrariamente a las cosas que forman parte de las realidades, junto a la carga de significados que se encierran en determinados conceptos, así como el uso o empleo que se hace en un momento histórico de algunos términos, existiendo la ocurrencia de que lo que representa semánticamente una palabra, puede cambiar en relativamente poco tiempo, debido a una transformación que se produzca en la sociedad, de visión o enfoque con respecto a una palabra o grupo de ellas. Lo que conllevaría a una visión diacrónica de la palabra y el valor semántico que se da a la misma en la sociedad.

Es notorio que la forma de denominar las cosas del medio ambiente que rodea al ser humano, sea en el mundo tangible o intangible, ha sido preocupación desde hace mucho tiempo. Si se piensa en un hecho histórico como fue el proceso de conquista de América, se detectan en Las Crónicas de Indias, relatos donde las situaciones de designación eran vitales para poder entender la realidad. Indias es un nombre que se asigna a los nuevos territorios descubiertos por Cristóbal Colón, asumiendo que son los espacios a los que se deseó llegar desde el inicio, se observa como en los relatos, en las crónicas, se comienza a hacer un proceso progresivo de nombrar, lugares, pueblos y ciudades, teniendo como referente la realidad previa traída por los europeos a estas tierras.

No es una casualidad que en España, México y Venezuela existan ciudades llamadas Mérida. Bien sea por similitud climática, por parecidos geográficos, entre otras, se nota que el nombre se repite usando un referente inicial a partir del cual poder caracterizar a los nuevos espacios. Hay muchos casos en las crónicas, en donde los recién llegados intentan procesar nuevas situaciones con ojos no tan nuevos. Nutridos con experiencias y una visión de mundo europea.

Se tiene entonces una palabra que funciona para denominar diferentes realidades o espacios a partir de algún aspecto en común, observado y denotado por quien o quienes

originalmente designan esa realidad. Una muestra clásica de denominación a partir de un referente previo se tiene en el nombre del territorio de la actual Venezuela, que según la versión más divulgada en los textos de historia es el nombre dado por Alonso de Ojeda en 1499 como pequeña Venecia.

Lo que pudiese llevar a entender que no solo está el “nombre”, sino que se “renombra”, teniendo que el prefijo RE significa repetición, lo que a resumidas cuentas es la esencia de *resemantización*. Vendrá a ser esta por replicación, pero en oportunidades, se observa que las unidades mínimas de significación (sema), se distancian diametralmente de los rasgos que inicialmente conformaban la significación de una palabra.

Las realidades lingüísticas reflejan a las realidades sociales, debido a que a partir del lenguaje se representan las visiones de mundo que pertenecen a los integrantes de una comunidad. Dentro de estas realidades se ha venido observando que la tendencia de los últimos años ha sido el apoyo a las minorías, agrupaciones que anteriormente eran invisibilizadas por diferentes razones que van desde las religiosas, tradiciones, cultura, etc. Con la apertura que ha permitido un mundo globalizado se ha puesto en el tapete a través de los medios de comunicación y las redes sociales, aspectos que pertenecían a la periferia social, pero que progresivamente se han ido develando, se han hecho múltiples denominaciones o nombres a diferentes orientaciones y preferencias sexuales que hace unas décadas eran muy poco conocidas, llegando algunas, a ser consideradas en el pasado problemas mentales.

Surgen términos como pansexual, asexual, y una cantidad considerable de tendencias y preferencias sexuales, divulgadas y dadas a conocer no por entes dispuestos para tal fin, sino incluso por medios de comunicación que hacen campañas de divulgación y popularización, en oportunidades de forma arbitraria y si socialmente existe alguna resistencia, se recurre a la denominación de fóbico, que según la Asociación Americana de Psiquiatría (2014), fobia es “temor acusado y persistente que es excesivo o irracional, desencadenado por la presencia o anticipación de un objeto o situación específicos; provoca una respuesta inmediata de ansiedad, una conducta de evitación y una interferencia en la vida cotidiana”. (p. xviii).

Desde el punto de vista lingüístico, el desconocimiento semántico de un término, no significa que sea “temor acusado y persistente e irracional”. La variación que se da desde la significación es marcada y reviste una acepción descrita en textos sobre salud mental. Por lo que se incapacita al sujeto de comprender, sin apoyo de un profesional, la tendencia sexual del otro. Este aparente cambio en significado no es inocuo y el efecto adverso que produce, resemantiza o le da una carga de significación distinta a la que regularmente se le atribuye a la palabra. Se ha llegado a niveles de tensión tan marcados, que en los espacios públicos hay que ser cuidadoso con qué se dice y la manera como se dice, debido a que pueden ser considerados discurso de odio por ser políticamente incorrectos. Reconociendo también el sesgo político y económico que conlleva.

Se observa que, dentro de la arbitrariedad en el cuidado de formalismos sociales, algunos medios de comunicación, desean influir en la manera de expresarse los individuos, cuidando lo políticamente incorrecto y dando sugerencias sobre lo que no se debe decir cuando se tiene contacto con una persona de orientación sexual distinta a la del emisor. Uno de los periódicos más populares de España como lo es “La Vanguardia” señala en su edición del 17 de mayo de 2019, lo siguiente:

12 Comentarios que Debes Evitar si no Quieres Sonar Homóforo: 1) “¿Por qué no existe un día del orgullo hetero?” 2) “Yo tengo una amiga lesbiana, yo tengo un amigo trans...” 3) “¿Quién es el chico (o chica) en vuestra relación?” 4) “¡Los gais son tan divertidos!” 5) “Esto es de maricas” 6) “No hace falta ir pregonándolo” 7) “No tengo nada en contra, pero...” 8) “Estás confundido, cuando madures decidirás” 9) “Ser gay o lesbiana vale, pero ser bisexual es vicio” 10) “¿Cuál era tu nombre de nacimiento?” (a una persona transgénero) 11) “Si eres transexual, al menos no seas gay” 12) “¿Eres hermafrodita?” (a una persona intersexual). (s/p)

Estos 12 comentarios, que además de servir como recetas de lo que no se debe hacer en contacto con una persona de orientación sexual distinta, resalta en el título del artículo la palabra *Homóforo*, expresión que técnicamente exalta el temor al contacto con la persona que tiene dicha preferencia sexual. Lo que paradójicamente es ambiguo, ya que las expresiones antes señaladas se dan en un intercambio comunicativo convencional.



Entendiendo al lenguaje como un ser vivo, debe entenderse que evoluciona, se transforma y que visibiliza una realidad, por ejemplo, la vinculada con la sexualidad del ser humano y sus preferencias. La libertad de expresión, la relativa rapidez e inmediatez de los medios de comunicación y de las redes sociales, le ha permitido al individuo dar a conocer sus sentimientos, exteriorizar conocimientos, crear grupos de apoyo, surgimiento de tribus urbanas, entre otras agrupaciones que poseen intereses en común y que los dota de una identidad particular, además de permitirles como conjunto, recibir mayores niveles de aceptación, de respeto y de normalización.

Es frecuente que, ante la presencia de agrupaciones numerosas, surjan también intereses paralelos como pueden ser los de carácter económico, religioso y por supuesto el político. La atención se ha hecho creciente en minorías que hasta hace algunas décadas no contaban con interés social que en estos momentos vienen teniendo, agrupaciones como las feministas, ecologistas, indigenistas y en el caso específico de esta investigación, las relacionadas con la comunidad LGTBIQ+, teniendo que, tal como lo explica Albert, M. (2022):

'L' corresponde a las **lesbianas**, mujeres que sienten atracción hacia otras mujeres; la 'G' a los **gays**, hombres que se sienten atraídos hacia otros hombres; la 'T' a las **personas trans**, aquellas que no se identifican con el género que les fue asignado al nacer en función de sus genitales; la 'B' a los **bisexuales**, personas que sienten atracción hacia individuos de su mismo género u otros; la 'I' a las personas **intersexuales**, aquellas que poseen caracteres asociados al género femenino y al masculino; y la Q a las personas **'queer'**, un término que se relaciona con una identidad sexual o de género que no corresponde a las ideas establecidas de sexualidad y género. (p. 3).

El símbolo de "+", deja abierta la posibilidad del surgimiento otras orientaciones sexuales, muchas de ellas habían sido en el pasado tratadas como problemas mentales, más aún cuando se tiene en cuenta que hasta 1990 la Organización Mundial de la Salud, consideraba a la homosexualidad como una enfermedad mental, inscrita en los manuales de psiquiatría y que ameritaba en periodos previos, tratamiento o terapia de reorientación de la conducta, terapia de deshomosexualización o reparativa, que llegó a requerir operaciones cerebrales (las tan conocidas trepanaciones y/o lobotomías,

empleadas básicamente durante el siglo XX), procedimientos médicos de alta peligrosidad debido al riesgo vital que corría el paciente.

Entiéndase que, en un mundo globalizado, los términos usados para la designación de determinadas conductas u orientaciones sexuales, dependen no solo de la acepción que regionalmente se puede dar de una palabra, sino también del surgimiento de nuevas palabras, expresiones o incluso significaciones, a veces vocablos pertenecientes a otras latitudes. Se puede citar como ejemplo el neologismo de la llamada Disforia de Género, conceptualizada como “la sensación de incomodidad o angustia que pueden sentir las personas cuya identidad de género difiere del sexo asignado al nacer o de las características físicas relacionadas con el sexo” (Mayo Clinic, 2022). Expresado de otra forma, la inconformidad que pudiese tener una persona con respecto a su sexo biológico y la correspondiente connotación social que se le asigna a dicho género.

El diagnóstico de disforia de género se incluye en el Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM-5, por sus siglas en inglés), publicado por la Asociación Estadounidense de Psiquiatría (2014). Este diagnóstico se creó para ayudar a las personas con disforia de género a tener acceso a la atención médica necesaria y a un tratamiento eficaz. El término se centra en la incomodidad como problema, más que en la identidad. Por lo que la angustia de sentirse lo que biológicamente no se es, pasa a tener matices desde el enfoque conductual.

### ***Algunas Consideraciones sobre la Identidad de Género***

Si se tiene en cuenta que la identidad de género suele presentarse como un concepto complejo en el que el ser humano que se tiene a sí mismo como un ser sexual, y de la carga emotiva que se posee, tiene sentido en cuanto, repercute en la forma que se vive y se siente el cuerpo desde el yo y cómo se expresa en la relación con las demás personas (Lamper, 2017). Tiene que ver con una manera personal e interna de vivir con lo que se es, o con lo que se siente ser, lo cual podría o no corresponder con el sexo con el que se nace.





El discurso imperante en el ámbito social, permeado por los medios de comunicación y redes sociales, indica que la Identidad de Género, no depende exclusivamente del sexo biológico que posee el individuo, entendiendo que los constructos sociales inciden en los elementos extracorporales, como lo es la autopercepción y la vinculación que se tiene con la asignación de roles desde el momento del nacimiento lo que va moldeando el comportamiento y el temperamento. De acuerdo a los conceptos desarrollados por Jacques Derrida, aplicados al texto y su significado, el pensamiento que critica y analiza, revisando la palabra y su efecto.

El ser humano posee la capacidad y tiene la posibilidad de construirse como tradicionalmente ocurre o, por el contrario, deconstruir, dependiendo de lo articulado y construido que se encuentre, (metáfora que se hace del ser desde la palabra y su conformación). Esa capacidad que tiene el ser humano de ser y dejar de ser, de aprender y desaprender, de descomponerse en unidades de pensamiento para luego reagruparse desde el texto a partir de la fragmentación previa. Permite pensar en la forma y esencia de la palabra, en la construcción del pensamiento del ser humano; así, “somos lo que pensamos, somos lo que decimos”.

Lo que se es o se deja de ser, tiene una significación en la vida personal, pero su mayor realización se encuentra en la relación con el otro u otros. Mismidad que deja de autoidentificarse y solo se puede reconocer a partir de la otredad. Se piensa y se reconoce solo a partir de lo que piensa y lo que le reconoce el otro. Esta misma psicología requiere de un indicador de reconocimiento que, en los espacios sociales, viene a estar representado por la aceptación y reconocimiento de entes, como lo puede ser, el espacio legal, su impacto y protección del individuo como sujeto de derecho.

El matrimonio igualitario como aceptación del derecho individual a ser reconocido socialmente como alguien, con su documentación, independencia y autonomía de estar con quien se desee, a pesar de lo que indica la tradición social. Sobre este particular, falta mucho por avanzar, pero se está en el camino. La perspectiva de género cambia, así como también el concepto que se tiene desde la tradición, como hombre, mujer y familia. La conformación convencional de familia ha venido cambiando, la figura de familia monoparental, biparental, la figura del matriarcado y del patriarcado, entran en conflicto



con las nuevas formas de estructura familiar. Al respecto, la información que se presenta en los medios de comunicación, es variada y tiende a ampliar el espectro de la Identidad de género, corresponde tener el sentido crítico con relación a la información que se recibe, la fuente que la genera y el nivel de acuerdo que se establece con el receptor de dicha información, por lo que los límites deben estar delimitados, con la seguridad de que no se menoscabe la dignidad humana del individuo.

Otro elemento que entra en juego, y quizás el de mayor impacto, es el de los medios de comunicación, que generalmente son abiertos y donde se puede publicar literalmente cualquier cosa, sin filtros y sin confirmación de la información. Ejemplos como: El sitio Radio Zero tituló: “La ONU afirma que existen 112 géneros distintos”. (Salvo, 2019)

Sin embargo, esto es falso: la lista que toman como referencia fue creada en un blog personal que no tiene ninguna relación con la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Publicado en febrero de 2019, lo que a pesar de ser Fake News, entra al inconsciente de la población, llegando al punto de ser considerado como cierta, dicha noticia. Esto sin sumar el llamado “lenguaje inclusivo”. Que se entiende como una forma de lenguaje que, de manera intencional, intenta evitar el sesgo hacia un grupo en particular, al tiempo que pretende incluir equitativamente a todas las personas que hablan una lengua (Gómez, 2021). Es decir, que en este caso se incluye en esta forma de empleo del lenguaje a personas en condición de discapacidad, como también por el promovido por grupos que buscan evitar ser excluidos.

Los intentos por influenciar el pensamiento conservador de la sociedad, cambiándolo y/o deformándolo, a partir de alteraciones en el lenguaje, en muchas oportunidades contra las normas y reglas existentes en la gramática, atienden a una visión revolucionaria, que se declara en rebeldía ante los estamentos que sostienen una sociedad, ello con la finalidad de socavar el *estatus quo*, bajo la bandera de inclusión o en palabras del filósofo italiano Antonio Gramsci (quien retoma conceptos que previamente empleó Karl Marx), Gramsci fue fundador del Partido Comunista quien entre sus múltiples escritos, libretas, artículos, entre otros, delimitó conceptos como los de estructura (base material o modo de producción de una sociedad) y superestructura (edificio de estamento



legal que se hermana a lo político). Atacando la superestructura que desde el punto sociopolítico incluye lo ideológico, las leyes, la manera de pensar, etc.

Se terminará afectando a la estructura, lo que será retomado por Michel Foucault entendido como el andamiaje sobre el que se sostiene el poder. No solamente ejercido por el Estado en su condición de omnipresente en las relaciones sociales, sino también ejercido y aplicado por pequeños grupos que, desde sus espacios, aunque aparentemente limitados, administran desde la resistencia su cuota de poder.

### ***La Reingeniería Social Hacia una Identidad de Género***

Entendiendo conceptos como estructuras y superestructura se puede observar que el pensamiento de izquierda se enriquece con la denominada Ingeniería Social, definida por Martínez (2019):

Este término evoca al proceso mediático de desinformación sistemática, de noticia e informaciones dudosas y de datos, donde prima la emoción, no la razón, ni la lógica. Así surge la posverdad, que se refiere a información que es tomada como verdad sin el análisis básico o duda. Así se crean los bulos (*fake news*) (noticias falsas, tergiversaciones, manipulaciones intencionadas). Esto se refleja en diversos medios de radio, televisión y prensa escrita, donde se enfatiza en programas que se desvían de comprender la realidad, por su descontextualización sistemática, que aplican la estrategia de distraer a la población con programas de TV, radio, prensa superficiales, productos tecnológicos de corta duración y dibujos animados que ridiculizan los valores humanos. Lo hacen mediante una serie de actividades: lúdicas (lotería, acumulado, programas televisivos: farándula criolla, *reality shows*, novelas, dibujos animados), deportivas (exceso de programas), con películas (de héroes, pseudo-mitos, subvalores fuera de la realidad), con cultura: arte, teatro, música (mercantilizada, que no dice nada), por miedo de los religiosos (visión sobrenatural, negocio de pocos); además de telesucesos o noticieros (miedos, gracia, atropellos, violaciones, muertes), corrupción y otros problemas como ajeno, que ridiculizan los valores sociales, culturales y familiares. (s/p).

Aunque parezca paradójico abordar a la Ingeniería dentro de las Ciencias Sociales, usar principios científicos para elaborar estructuras, teniendo como característica básica la

aplicación de conocimiento hacia lo práctico y funcional. Se tiene que, en diferentes momentos de la humanidad, ha habido intencionalidad de manejo grupos dentro de la sociedad con la finalidad de ejercer control. Ejemplos existen muchos, pero se puede hacer mención a la función que ha tenido la escuela desde su creación, en donde la multiplicación cultural era su objetivo principal, elemento formador de los niños y adolescentes para influenciar sus jóvenes mentes en hábitos deseados y esperados en sus entornos y generalmente filtrados por los líderes sociales y/o políticos (tanto los de derecha como los de izquierda).

La escuela será una forma de control social, enseñándole al niño la hora de entrada, de salida, el momento de comer, cómo actuar, qué saber y cómo aplicar ese saber. Donde la uniformidad y la estandarización del pensamiento, formas de vestir, modos de reaccionar frente a situaciones, todas aprovechadas para controlar al individuo y delimitar posibles imprevistos. Viene entonces la escuela, a ser un espacio donde los líderes enseñan al joven a que la obediencia es importante, donde los contenidos impartidos y avalados por un Ministerio de Educación tienen una intencionalidad.

Muy similar en origen y organización a la teoría de panóptico de Jeremy Bentham, donde la edificación circular tiene una torre central donde los carceleros observan a los prisioneros, sin que estos últimos tengan consciencia de que están siendo constantemente observados. Planteamiento hecho a finales del siglo XVIII, pero que tiene una vigencia y aplicabilidad indiscutible.

Los administradores del currículo observan a las generaciones de estudiantes que van a la escuela con la finalidad de ser libres, cuando en realidad están recibiendo una dosis diaria de doctrina y de normas de funcionamiento social. Quien tiene visión amplia del panorama será el carcelero-planificador curricular, ya que muchas veces el docente, de no poseer una actitud y formación de sentido crítico con respecto a los contenidos que administra, puede ser parte de la población carcelaria sin entender que está siendo objeto de adoctrinamiento ideológico, siendo un prisionero más, creyendo que está encima de la dinámica que ejerce el poder en la cárcel simbolizada en la escuela. Siguiendo en la simbología se observa que Michel Foucault destaca que algunas edificaciones tienen aspectos en común, “las prisiones, las escuelas, los manicomios tienen una función



específica como lo será normalizar, estandarizar, reconducir”, lo que vendría a establecer una especie de contraste entre utopías y distopías, pero, a fin de cuentas, ambas controladas y dosificada por intereses particulares.

### ***Proyecto Sociopolítico Regional***

Es difícil pensar que como seres humanos se pertenece a un proyecto social que se desconoce por parte de la mayoría, pero del que se integra, se pertenece y que se reproduce constantemente. La existencia de una agenda que dicta pautas de comportamiento dentro de la sociedad en conjunto, pero que más íntimamente influye en el día a día de los ciudadanos. El funcionamiento de ciudades impersonales, con estructuras agradables desde lo visual, con arquitectura que posee una estética llamativa pero poco amigable con el individuo. Estructuras simétricas que sirven de cubículos para facilitar el funcionamiento de los individuos en sociedad, pero hostiles al desarrollo de la espontaneidad y libertad que conlleva la vida.

En atención a lo anteriormente planteado se puede observar que, de acuerdo a la distribución política en Latinoamérica, existe una fuerte tendencia de partidos de izquierda en el ejercicio del poder en países hermanos. Casos como Cuba, Colombia, Brasil, Venezuela, Nicaragua, México, Perú, Argentina, Bolivia, Chile, por mencionar algunos, permiten entender un proyecto de nación de cada Estado, pero también un proyecto regional como los acordados en el Foro de Sao Paulo. Entendiendo que uno de los movimientos sociales que mayor apoyo ha recibido desde la izquierda, es el relacionado con la diversidad de género.

En la Tabla 1 se presenta un resumen que muestra la relación de algunos de los países que han permitido y apoyado el matrimonio igualitario en el continente americano.

**Tabla 1**

*Algunos de los países que han permitido y apoyado el matrimonio igualitario en el continente americano*

País	Año	Comentario
Argentina	(2010)	Se consagró en 2010 como el primer país latinoamericano en permitir el matrimonio entre personas del mismo sexo.
Bolivia	(2020)	Reconoció a fines de 2020 el primer caso de unión libre entre dos hombres que convivían desde hacía 11 años, tras el fallo de un tribunal que obligó al Registro Civil boliviano a tomar la resolución.
Brasil	(2013)	En 2011 el Supremo Tribunal Federal de Brasil aprobó las uniones libres entre personas del mismo sexo, lo que brindó una base legal para parejas que aún no podían estar unidas en matrimonio.
Canadá	(2005)	Aprobación de matrimonio igualitario.
Chile	(2021)	Aprobación de matrimonio igualitario.
Colombia	(2016)	Se convirtió en el cuarto país de Latinoamérica en aprobar el matrimonio igualitario, luego de seis intentos fracasados de legislación.
Costa Rica	(2020)	Aprobación de matrimonio igualitario.
Cuba	(2022)	Aprobación de matrimonio igualitario.
Ecuador	(2019)	Tras una reforma constitucional, Ecuador reconoció en 2008 las uniones civiles entre personas del mismo sexo. La adopción, en tanto, se permitía solo a parejas compuestas por un hombre y una mujer.
Estados Unidos	(2015)	Aprobación de matrimonio igualitario.
México		*La situación de México es distinta puesto que cada entidad federativa define sus propias políticas. En la actualidad 22 de los 32 estados avalan el matrimonio entre personas del mismo sexo.
Uruguay	(2013)	Fue el primero en impulsar una ley de unión civil a nivel nacional en 2008, conocida como Ley de Unión Concubinaria, que otorgaba la mayoría de los beneficios que poseen las parejas casadas a aquellas personas cualquiera fuera su sexo que compartieran al menos, cinco años de convivencia ininterrumpida.

*Nota.* Elaborado a partir de la sistematización realizada por Sputnik News (2021).



No es coincidencia que en América se vengan dando cambios dentro de la estructura social. El concepto de hombre, de mujer, de familia viene a entrar en conflicto con lo que tradicionalmente se entendía. Nótese que no se critica el cambio, tan necesario en la evolución y transformación de la sociedad, lo que llama la atención, es que dicha aceptación se haga de una forma tan rápida en casi todo el continente. Los movimientos sociales, las luchas feministas, movimientos ecologistas, entre otras manifestaciones, han abierto un abanico de posibilidades en la aceptación de nuevas visiones de la sociedad. El objetivo de disminución de la población, aunque sea en bajo porcentaje, es un hecho. La permisividad, reconocimiento y exaltación de los matrimonios igualitarios, cumplen varios objetivos, dentro de los cuales, la visión tradicional de la familia cambia exponencialmente.

Bastaron solo un par de décadas para la incorporación del matrimonio igualitario en las leyes de los países latinoamericanos, por lo que se intuye un interés no sólo social sino también de carácter político. Donde han tenido inherencia tanto los partidos como los movimientos sociales que representan minorías. En el cuadro que se elaboró anteriormente, se mencionan países que, a pesar de no ser latinoamericanos, forman parte de la región.

El siguiente paso, para cumplir la cuota de compromiso con los movimientos abortivos (teniendo de trasfondo organizaciones multinacionales, tales como clínicas proaborto con financiamientos millonarios. Planned Parenthood). El disfraz de la Planificación familiar. El aborto libre y seguro, exigido por grupos de izquierda.

Dentro de la afectación a la estructura y superestructura planteada por los ideólogos de la izquierda desde la perspectiva constructivista y empleando la metáfora de la edificación a manera de la casa de varios pisos que constituye el entramado social, se entiende que la distribución de los elementos deben organizarse de modo tal que el objetivo propuesto por el socialismo y su cenit como lo es el comunismo en el surgimiento del “hombre nuevo”, solo alcanzable en un estado de justicia en equidad e igualdad entre los ciudadanos, garantizada por el Estado como ente controlador de las relaciones económicas y del modo de producción. A mayor población, más necesidad, menos control y mayor posibilidad de rebeldía.

### ***Liberalismo y/o Derecha Frente a la Identidad de Género***

Entendiendo que el Liberalismo Político y Económico han servido de sustento ideológico a la derecha. Desde autores como Adam Smith en el siglo XVIII hasta economistas como Javier Milei, sostienen que la libertad debe ser el ideal de las sociedades, donde el poder del Estado sea lo menor posible y que los impuestos sean mínimos. Desde el polo que representa el liberalismo como movimiento político se observan intentos que se orientan al ejercicio del poder desde otra perspectiva como lo será el control de natalidad o control demográfico.

Se tiene, por ejemplo, que La Comisión Rockefeller presentó a Richard Nixon quien fuera presidente de los Estados Unidos entre los años 1969 y 1974, un informe en el que se expresaba la posición que debería asumir el país del norte con respecto a sus vecinos de América Latina, criticando desde su condición (John Rockefeller III ), tanto de empresario como delegado en diferentes puestos dentro de la presidencia de Nixon, cómo funcionaban las políticas externas y evaluando el peso que representaban los constantes apoyos económicos que se ofrecían a Latinoamérica y el mal empleo que se hacía de ellos.

La Comisión Rockefeller dirigida por John D. Rockefeller III (Republicano) en el año de 1972, junto al Informe de Henry Kissinger (Republicano) de 1974, vienen a constituir dos documentos claves desde el punto de vista geopolítico como medida de control para los países no desarrollados, que se caracterizan por poseer altos niveles de población, sin contar la mayoría de las veces con la cobertura de sus necesidades básicas, por lo que vendrían a representar cargas difíciles de sobrellevar. De los trece países considerados como problemáticos, destacan tres países latinoamericanos, los cuales serían México, Colombia y Brasil. Previendo que los trece países concentrarían en 47% de la población mundial, las cuales afectarían intereses de seguridad. Países que para ese entonces estaban vinculados de forma directa con los Estados Unidos.

Para los países en vías de desarrollo, y para organizaciones garantes del bienestar de la humanidad. Ambos documentos conllevar en su esencia el fundamento del problema de la sobrepoblación, lo finito de los recursos naturales y por ende se manifiestan a favor



del control de la natalidad. El último proponiendo abiertamente el aborto como medida de resolución de la alta densidad demográfica, explicando que en la medida que haya mayor población, existirá más posibilidad de desorden o anarquía, mayor disputa por los recursos y mayor impacto a la estabilidad económica del gigante del norte.

Dentro de los aspectos contemplados y coincidentes de ambos, se cuenta: a) educación de la población, b) educación sexual, c) cuidado infantil, d) niños nacidos fuera del matrimonio, e) adopción, f) igualdad de derechos de la mujer, g) anticonceptivos, h) anticonceptivos y menores de edad, i) esterilización voluntaria y j) aborto. Todos estos puntos orientados hacia la reducción progresiva de la población mundial, teniendo en consideración que para la década del '50 la población mundial era de aproximadamente 4.000 millones de personas, cifra que para el presente año (2022), según los indicadores de la ONU, ya sobrepasaron los 8.000 millones de seres humanos.

Lo que indica que en poco menos de cincuenta años, se duplicó la población mundial de la tierra, por lo que los recursos disponibles para el consumo de la humanidad, cada día son menores y más escasos. Conviene indicar el contexto en el que se dieron ambos informes, fue el del periodo de la Guerra Fría y que, a pesar de ser impopulares, era la propuesta que desde el Liberalismo se hacía al “problema creciente de la sobrepoblación”.

### Reflexiones Finales

Los tiempos han cambiado y los procedimientos también, la Guerra de Cuarta Generación podría rendir sus frutos. ¿La Identidad de Género estará dando respuesta al fenómeno de sobrepoblación mundial? Quizás la mayor objeción que se le presenta a los proyectos de control de la natalidad es la negación de grupos conservadores y de las diferentes iglesias, que hacen resistencia ante esta postura.

Un intento fallido, por lo menos para la generación de Millennials, es la tan criticada “Inclusión Forzada”, tan de moda en los medios de comunicación masivos. El cine, la televisión, la radio, Internet, redes sociales, etcétera, vienen presentando el fenómeno donde el ámbito ideal, dentro del entorno social, se expresa con la interacción de personas de diferentes razas o etnias. La típica película hollywoodense que integra en un



supuesto grupo armonioso, un blanco caucásico, un asiático, una persona de color y posiblemente un indígena o un latino. Partes de un marketing.

Ahondando más esa “inclusión forzada,” escenas donde el distinto o extraño es el o la heterosexual. En donde este individuo es quien no atiende a la Identidad de Género imperante, por lo que progresivamente será rechazado del grupo. Los Millennials, según algunos indicadores de consumo, no compran la idea planteada en esta inclusión forzada.

¿La población objetivo puede cambiar o es que los Millennials nunca fueron el foco de atención y los destinatarios finales son los jóvenes pertenecientes a la Generación Z? Donde La Sirenita de Color (2022), deba competir por la taquilla contra Superman Gay (2021), contra un Aquaman negro y homosexual (2021) con un Buzz Lightyear con su compañera lesbiana (2022), o definitivamente la tendencia podría ser, films al estilo de Out, que es el primer cortometraje abiertamente LGBT (2020). Por lo que el trabajo que vienen haciendo los medios de comunicación por favorecer el proceso de aceptación y normalización de la Identidad de Género es continuo y el empleo de los comics como forma de acercamiento a las generaciones de niños y adolescentes es evidente. Los resultados tardarán en observarse, pero el efecto llegará.

Es obvio que la situación mundial es delicada y amerita un tratamiento orientado hacia la sustentabilidad y a la armonía con el medio ambiente. El incremento desbordado de la población mundial requiere de un trabajo conjunto de los dos polos de poder que actualmente existen en el planeta. Una de las herramientas empleadas para el control poblacional es la Identidad de Género. ¿Podrá la educación dar alguna respuesta ante este problema de impacto mundial? Las alternativas están en las manos de quienes detentan la autoridad. Los organismos e instituciones son miles. Falta la voluntad política, más que el capital económico, para alcanzar resultados favorables, para las minorías, para las naciones, para el planeta y para la vida.



## Referencias

- Albert, M. (28 de junio de 2022). *¿Qué significan las siglas LGBTQ+?* ABC Sociedad. [https://www.abc.es/sociedad/abci-que-significan-siglas-lgtbiq-nsv-202206281917\\_noticia.html#:~:text=Cada%20una%20de%20las%20letras,y%20orientaciones%20incluidas%20en%20el%20%2B](https://www.abc.es/sociedad/abci-que-significan-siglas-lgtbiq-nsv-202206281917_noticia.html#:~:text=Cada%20una%20de%20las%20letras,y%20orientaciones%20incluidas%20en%20el%20%2B).
- Asamblea General de la ONU. (1948). *Declaración Universal de los Derechos Humanos* (217 [III] A). Paris. <https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights#:~:text=Toda%20persona%20tiene%20todos%20los,nacimiento%20o%20cualquier%20otra%20condici%C3%B3n>.
- Asociación Americana de Psiquiatría (2014). *Guía de consulta de los criterios diagnósticos del DSM-5*. Arlington, VA, Asociación Americana de Psiquiatría. <https://www.eafit.edu.co/ninos/reddelaspreguntas/Documents/dsm-v-guia-consulta-manual-diagnostico-estadistico-trastornos-mentales.pdf>
- Ayuda en Acción (2018). *La lista con los 30 derechos humanos universales que debes conocer*. <https://ayudaenaccion.org/blog/derechos-humanos/derechos-humanos-universales/>
- La Reducción de La Población Como Estrategia Corporativa El informe Rockefeller de 1972*. Compilado por: Ibáñez Ojeda, Pedro, 1913-1999. Viña del Mar, Chile. <https://repositorio.uai.cl/handle/20.500.12858/113>
- La Vanguardia. (2019). *Doce comentarios que deberías evitar si no quieres sonar homófobo*. <https://www.lavanguardia.com/vivo/lifestyle/20190517/462278590785/dia-internacional-lgtbi-fobia-17-de-mayo-hoy-comentarios-evitar-no-ser-homofobo.html> .
- Gómez, L. (2021). *Explicador: ¿Qué es el lenguaje inclusivo?* <https://colombiacheck.com/investigaciones/explicador-que-es-el-lenguaje-inclusivo>
- Lamper, M. (2017). *Evolución del concepto de género: Identidad de género y la orientación sexual*. <https://www.camara.cl/verDoc.aspx?prmTIPO=DOCUMENTOCOMUNICACIONCUENTA&prmid=56104>
- Martínez, R. (2019) *Reingeniería social*. Opinión. <https://semanariouniversidad.com/opinion/reingenieria-social/>
- Mayo Clinic. (26 de febrero de 2022) *Disforia de género*. Mayo Clinic. <https://www.mayoclinic.org/es-es/diseases-conditions/gender-dysphoria/symptoms-causes/syc-20475255>
- Salvo, I. (2019). *Es falso que la ONU determinó que existen 112 géneros*. <https://chequeado.com/verificacionfb/es-falso-que-la-onu-determino-que-existen-112-generos/>



- Sputnik News (2021). *¿Qué países aprueban el matrimonio igualitario en Latinoamérica?*  
<https://sputniknews.lat/20210916/que-paises-aprueban-el-matrimonio-igualitario-en-latinoamerica-1116129562.html>.
- Universia (14 de octubre de 2016). *Una introducción a la Teoría Lingüística de Saussure*. Universia.  
<https://www.universia.net/mx/actualidad/vida-universitaria/introduccion-teoria-linguistica-saussure-1144137.html>.
- Urbina, M. (2020). *Las Políticas Públicas venezolanas en materia de género: Tradición vs demandas sociales*. Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt, Venezuela.  
<http://portal.amelica.org/ameli/jatsRepo/103/1031013003/html/index.html>

### **Síntesis Curricular**

#### **Ramzen Adolfo Vargas Farías**

Profesor en Lengua, especialista en Lingüística y Literatura, egresado del Instituto Pedagógico Experimental Libertador (1998). Maestría en Literatura Latinoamericana y del Caribe (2010) UPEL. Actualmente cursando Doctorado en Educación en UPEL Maracay. Con ejercicio docente en Venezuela, Perú y Chile.